



Informe de políticas de cambio climático

Vincular el proceso de formulación y ejecución de los planes nacionales de adaptación y las contribuciones determinadas a nivel nacional

Abril de 2017

El presente informe de políticas ...

El presente informe de políticas se basa en un estudio detallado¹ sobre los vínculos entre los procesos de formulación y ejecución de los planes nacionales de adaptación (PNAD) y las contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC por sus siglas en inglés). Estudia los beneficios, oportunidades y desafíos que supone recurrir al proceso PNAD para implementar los objetivos de adaptación de las NDC y de qué forma el proceso PNAD puede servir como base para iteraciones futuras. Este documento de orientación política expone que la vinculación entre el proceso PNAD y las NDCs puede promover una mejor acción de adaptación. Asimismo, incluye preguntas guía para aquellos países que se planteen usar el proceso PNAD de esta manera, así como mensajes clave para los y las responsables de la elaboración de políticas. El documento se basa en un documento de orientación política previo titulado Componentes de adaptación de las (I)NDCs y PNAD a partir de la información obtenida de una evaluación de las (I)NDC² así como en entrevistas con responsables de la elaboración de políticas de adaptación nacionales, y expertos y expertas de organizaciones internacionales¹.

¹ [El rol del proceso de formulación y ejecución de los planes nacionales de adaptación en la implementación de los objetivos de adaptación de las NDC \(documento disponible en inglés\)](#)

² El término (I)NDC se usa para referirse tanto a las contribuciones previstas y determinadas a nivel nacional (INDCs) como a las primeras y futuras contribuciones determinadas a nivel nacional (NDCs).

De qué manera el proceso de formulación y ejecución de los planes nacionales de adaptación puede ayudar a poner en práctica los objetivos de adaptación de las NDCs

Con la adopción de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y el Acuerdo de París en 2015, actualmente adaptación está firmemente arraigada en la agenda internacional. En el período previo a la vigesimoprimer Conferencia de las Partes (COP 21) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) en París, las partes de la convención acordaron presentar sus contribuciones previstas y determinadas a nivel nacional (INDCs, por sus siglas en inglés). En este contexto, expusieron sus compromisos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y tuvieron la opción de incluir también un componente de adaptaciónⁱⁱ. El artículo 7.9 del Acuerdo de París sugiere que todas las partes deberán, cuando sea el caso, comprometerse en la formulación e implementación de los procesos de planificación nacional de adaptación, tales como el proceso de formulación y ejecución de los planes nacionales de adaptación (PNAD) Asimismo, el artículo 7.10 establece que las Partes deberían presentar periódicamente

una comunicación a la CMNUCC sobre adaptación. Podría presentarse como parte de o en combinación con otras comunicaciones o documentos, tales como un PNAD, una contribución determinada a nivel nacional (NDC) y/o una comunicación nacionalⁱⁱⁱ.

El Acuerdo de París reconoce la estrecha relación entre el cambio climático y el desarrollo sostenible, lo cual se refleja claramente en la Agenda 2030, cuyo Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) n.o 13 se centra en generar resiliencia a los impactos del cambio climático. Tanto la Agenda 2030 como el Acuerdo de París deben traducirse en estrategias nacionales e integrarse en planes y políticas nacionales de desarrollo. Resulta crucial desarrollar enfoques coherentes en las áreas donde confluyen el desarrollo sostenible, mitigación y adaptación. Dichos enfoques deberían integrar estas agendas post 2015 en planes y políticas nacionales de desarrollo coherentes orientados a un desarrollo sostenible y resiliente al clima.

Por encargo de



Ministerio Federal de
Cooperación Económica
y Desarrollo

La mayoría de los países en desarrollo incluye un elemento de adaptación en sus (I)NDCs

A fecha de 27 de abril de 2017, un total de 143 países había ratificado el Acuerdo de París^{iv} de los cuales 137 habían presentado NDCs a la CMNUCC, siendo 102^{3v} los que habían incluido un componente de adaptación⁴. De hecho, la mayoría de los países en desarrollo incluyó un componente de adaptación en sus (I)NDCs (véase la Figura 1). Un total de 39 componentes de adaptación de las NDCs hacen referencia al proceso PNAD, de los cuales 23 señalan que el proceso ya ha comenzado y 16 indican que va a iniciarse de aquí a 2020 (véase la Figura 1)⁵. Sin embargo, el informe de la CMNUCC publicado en octubre de 2016 sobre los avances del proceso de formulación e implementación de PNAD indica que el número de países que se han embarcado en un proceso PNAD^{vi} es muy superior e incluye más del 80% de los países menos adelantados.

Mensajes clave para responsables de la elaboración de políticas

1. **Vincular las NDC al proceso PNAD puede promover una mejor acción de adaptación.** Muchos países consi-

³ Todas las cifras relativas a los datos de adaptación (I)NDC mencionados en adelante se han extraído de la Herramienta de evaluación de adaptación en las NDCs ([Tool for Assessing Adaptation in the NDCs \(TAAN\)](#), solo disponible en inglés).

⁴ A fecha de 27 de abril de 2017, se presentó ante la CMNUCC un total de 164 INDCs (en nombre de 192 Partes de la CMNUCC, representadas por 191 países), de las cuales, 145 incluían un componente de adaptación. A menos que las Partes optaran por modificar sus INDCs en el momento de ratificar el Acuerdo de París, esos documentos se convirtieron en sus primeras NDCs.

⁵ De las 145 INDCs en las que se incluye un componente de adaptación, 55 hacen referencia específicamente al proceso PNAD, habiendo 28 en las que se menciona que dicho proceso ha comenzado y 27 en las que se indica que va a iniciarse de aquí a 2020.

deran que el proceso PNAD constituye la columna vertebral de la planificación y la acción relativas a la adaptación nacional. Estiman que resulta beneficioso vincular la formulación e implementación de componentes de adaptación de las NDCs al proceso PNAD, que de esa manera se fortalecen recíprocamente.

2. Al incluir adaptación en sus (I) NDCs y formular objetivos de adaptación a nivel nacional, **se ha reforzado el perfil de adaptación en la agenda nacional.**
3. Las partes interesadas internacionales y nacionales consideran que incrementar la implicación del alto nivel político de los gobiernos nacionales es el mayor desafío que se plantea a la hora de catalizar la acción de adaptación; **vincular el proceso PNAD a la implementación de las NDCs puede aumentar el apoyo político a nivel internacional y nacional al proceso PNAD.**
4. Independientemente de dónde se encuentren los países dentro de su proceso PNAD y de si las (I)NDCs incluyen un componente de adaptación, **el proceso PNAD puede servir como base para el desarrollo de una posible iteración futura de los objetivos de adaptación: el "qué", es decir lo que un país está buscando alcanzar. Ante todo, el proceso PNAD puede facilitar la implementación de los objetivos de adaptación y definir "cómo" se implementan los objetivos de adaptación de las NDC.**
5. **Vincular el proceso PNAD al desarrollo de las NDCs puede ayudar a identificar los beneficios colaterales de mitigación-adaptación y viceversa.** En consecuencia, ayuda a garantizar que las acciones de mitigación sean resilientes al clima y que las acciones de adaptación sean cohe-

rentes con la vía que conduce a un nivel de bajas emisiones de gases de efecto invernadero.

6. **El establecimiento de estructuras de gobernanza coherentes a nivel nacional puede ayudar a evitar la duplicación de esfuerzos y a hacer un uso eficiente de recursos limitados.** Esto pasa por aumentar la coordinación institucional y la colaboración de las partes interesadas, así como por aunar el desarrollo de capacidades, facilitando así un proceso PNAD de apoyo mutuo, así como el desarrollo de posibles objetivos de adaptación de la NDC futuros y la implementación de los objetivos de la NDC actuales.
7. **Vincular la implementación de las NDCs al proceso PNAD facilita la integración de adaptación en los ciclos presupuestarios nacionales.** De este modo, se fomentan las inversiones por parte del sector privado y las instituciones financieras internacionales.
8. Los vínculos entre el proceso PNAD y la implementación de las NDCs y las posibles iteraciones futuras pueden ayudar a **optimizar los marcos de transparencia de los países, como son las comunicaciones sobre adaptación de los países.**
9. El desarrollo y la implementación de los objetivos de adaptación de la NDC mediante el proceso PNAD podrían enfatizar y reforzar un contexto de desarrollo más amplio y, en consecuencia, **apoyar la consecución de los ODS.**
10. **Orientar esfuerzos a nivel mundial y nacional para brindar apoyo a los países en el proceso PNAD, así como en la planificación e implementación de las NDCs, resulta clave para mejorar la acción de adaptación.**

El contenido y la estructura de los componentes de adaptación de las (I)NDCs varían

- La medida en que los componentes de adaptación de las (I)NDCs desarrollan la planificación de las acciones de adaptación varía y refleja la falta de consenso con respecto al contenido y la finalidad de los componentes de adaptación de las (I)NDCs.
- La mayoría de los objetivos de adaptación de las (I)NDCs hacen referencia a los procesos PNAD respectivos de cada país o a otros planes y estrategias de adaptación establecidos.
- La mayoría de los objetivos de adaptación incluidas en las (I)NDCs son de índole cualitativa y pueden guardar una relación estrecha con los objetivos de desarrollo nacionales. Sin embargo, cabe la posibilidad de que no reflejen completamente el seguimiento y la evaluación tal y como se expone en el documento PNAD u otros planes y estrategias en los que se hayan basado.
- Una serie de (I)NDCs pone de relieve las sinergias y beneficios colaterales de mitigación y adaptación.
- La mayoría de acciones de adaptación sectoriales citadas en las (I)NDCs no aborda plenamente las principales vulnerabilidades en un sector determinado.
- Los enfoques dirigidos a coordinar el desarrollo de (I)NDCs y el proceso PNAD varían de un país a otro. En algunos casos, la labor de coordinación de la (I)NDC y del proceso PNAD recae en un mismo ministerio. En otros casos, el ministro responsable de la (I)NDC puede estar involucrado en comisiones asociadas con el proceso PNAD o viceversa.

Figura 1: Distribución de países que incluyeron un componente de adaptación e hicieron referencia al proceso PNAD en sus (I)NDCs¹

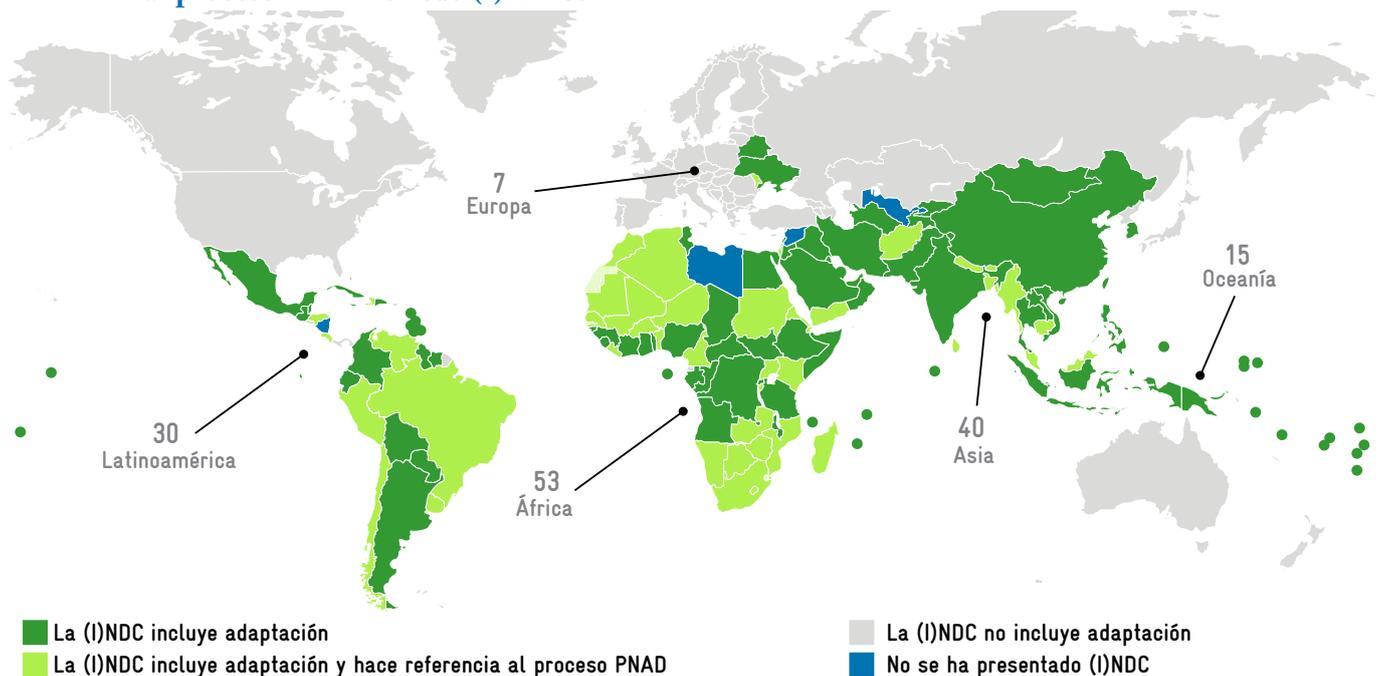
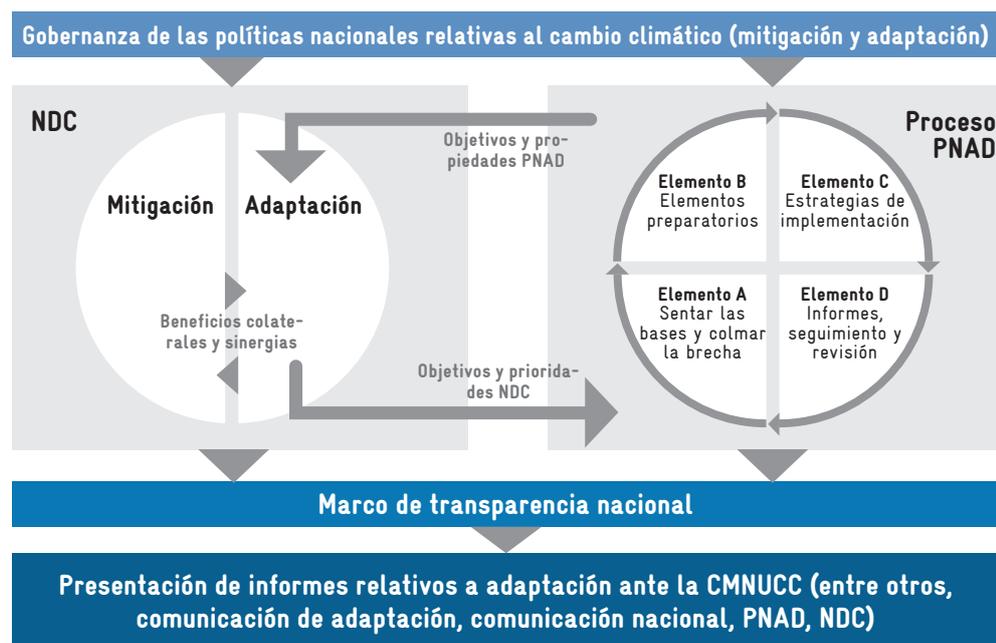


Figura 2: Un proceso PNAD y NDC de apoyo mutuoⁱ

La inclusión de adaptación en las (I)NDCs se considera beneficiosa

Las entrevistas mantenidas con líderes nacionales sobre adaptación en seis países (Albania, Bangladesh, Jordania, Marruecos, Sudáfrica y Togo), así como las entrevistas con expertos y expertas de organizaciones internacionales (GIZ (Vanuatu), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)) indicaron que existe el deseo compartido de vincular los componentes de adaptación de las NDCs al proceso PNAD. Esto se consideró como una manera de informarse y fortalecerse los unos a los otros, independientemente de la medida en la que los países se hayan comprometido con los componentes de adaptación de las NDCs o el grado en que hayan avanzado en el proceso PNAD.

1. El perfil de adaptación se ha reforzado considerablemente a escala nacional e internacional. Hasta el momento, ha alcanzado un nivel comparable a mitigación. Los expertos y expertas de organizaciones internacionales han señalado que, al incluir componentes de adaptación en las (I)NDCs, los países reconocen en mayor medida la necesidad de adaptación. Por ejemplo: a nivel nacional, la NDC de Jordania le permitirá al país poner un mayor énfasis en adaptación, y la NDC de Vanuatu le ha brindado la oportunidad de exponer su enfoque basado en la evidencia para adaptación al cambio climático.
2. Los componentes de adaptación de las (I)NDCs han puesto de relieve los beneficios colaterales derivados de adaptación, mitigación y el desarrollo sostenible. La preparación de la INDC de Albania ha logrado generar conciencia a escala nacional sobre la necesidad de actividades de mitigación que incorporen los aspectos del cambio climático. En Bangladesh, además de priorizar las actividades de adaptación que sean compatibles con sus objetivos de crecimiento económico, la NDC también ha priorizado las actividades de adaptación que presentan beneficios colaterales de mitigación significativos.

1. El desarrollo de un componente de adaptación de las (I)NDCs y su vinculación con el proceso PNAD han estimulado a nivel nacional la comunicación y la coordinación relativas a la acción de adaptación. La USAID ha señalado que la concientización nacional en relación con los beneficios que reportan las medidas de coordinación cuando tratan las vulnerabilidades climáticas se ha visto potenciada como resultado de vincular las (I)NDCs al proceso PNAD. Una mejor coordinación de las prioridades nacionales ha generado sinergias entre adaptación y mitigación. La GIZ ha destacado que, hasta que Vanuatu no desarrolló su INDC, el país no había tenido que concebir un

cuadro general sobre adaptación, sino que las partes interesadas estaban trabajando en compartimentos estancos.

2. Incluir adaptación en las INDCs ha permitido a las NDCs y al proceso PNAD fortalecerse mutuamente. Según la FAO, es importante que los países menos adelantados refuercen su perfil de adaptación vinculando las NDCs al proceso PNAD. El PNUMA señala que los próximos pasos a la hora de implementar los componentes de adaptación de las NDCs deberían ir encaminados a aumentar el entendimiento del proceso PNAD y garantizar la financiación asociada.

Vincular las NDCs al proceso PNAD puede promover una mejor acción de adaptación

Tal y como se describe en la Figura 2, los posibles vínculos de un proceso PNAD y NDC que se apoyen mutuamente tienen varias implicaciones: para la gobernanza y la coordinación de las políticas nacionales en materia de cambio climático, para los marcos nacionales de transparencia y la presentación de informes a la CMNUCC sobre adaptación. El proceso PNAD, con su enfoque iterativo común tal y como se describe en las pautas técnicas desarrolladas por el Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados (GEPMA), puede adaptarse a las circunstancias específicas nacionales

y también respaldar el desarrollo y la implementación de los objetivos de adaptación de la NDC.

Vincular la implementación y las posibles iteraciones futuras de los componentes de adaptación de la NDC al proceso PNAD abre una vía de mejora para la coordinación ministerial en materia de adaptación, creando así una estructura de gobernanza unificada. De esta forma, se podría garantizar que el trabajo preparatorio del proceso PNAD (elemento A) tiene en cuenta debidamente los objetivos y prioridades de la NDC. De igual modo, podría suponer que los elementos preparatorios del proceso PNAD (elemento B), especialmente los objetivos y prioridades del documento del PNAD propiamente dicho, podrían ayudar a identificar el componente de adapta-

ción de la NDC o su revisión. Además, las sinergias y beneficios colaterales potenciales de mitigación para adaptación y viceversa podrían apoyar también un enfoque más estratégico y eficaz para asegurar la financiación climática tanto para la implementación de NDC como para el proceso PNAD.

Armonizar las estructuras de gobernanza y crear un proceso PNAD y NDC que se apoyen mutuamente podría optimizar el marco de transparencia de un país, la preparación de actualizaciones de las NDCs, las comunicaciones nacionales y las comunicaciones de adaptación (p. ej. podrían incluirse en comunicaciones nacionales o podría tratarse de actualizaciones del proceso PNAD).

Figura 3 : Puntos de partida de los países para vincular el proceso PNAD a sus NDCs^{vii}

		ESTADO DEL COMPONENTE DE ADAPTACIÓN DE LA NDC		
		REALIZADO	POR DESARROLLAR	NO SE VA A DESARROLLAR
ESTADO DEL PROCESO PNAD	EN CURSO	<p>1 Proceso PNAD en curso y componente de adaptación de la NDC desarrollado</p> <ul style="list-style-type: none"> El proceso PNAD puede implementar objetivos de adaptación de las NDC ("el qué") mediante la coordinación intersectorial de las actividades de adaptación ("el cómo"). El proceso PNAD puede utilizarse para actualizar los objetivos de adaptación de las NDC. Los beneficios colaterales entre las acciones de mitigación y adaptación pueden ser identificados y considerados por el proceso PNAD e incluidos en las actualizaciones de las NDC. Posibles sinergias en relación con la gobernanza y la coordinación, finanzas, y transparencia mediante la implementación y el desarrollo de objetivos de adaptación de las NDC a través del proceso PNAD. 	<p>3 Proceso PNAD en curso y componente de adaptación de la NDC por desarrollarse</p> <ul style="list-style-type: none"> El proceso PNAD puede utilizarse para desarrollar el componente de adaptación de la NDC. El proceso PNAD puede utilizarse para identificar y considerar los beneficios colaterales entre mitigación y adaptación para su inclusión en la NDC. Posibles sinergias en relación con la gobernanza y la coordinación, finanzas, y transparencia mediante el desarrollo de objetivos de adaptación de las NDC a través del proceso PNAD. 	<p>5 Proceso PNAD en curso y componente de adaptación de la NDC que no se va a desarrollar</p> <ul style="list-style-type: none"> Los beneficios colaterales entre las acciones de mitigación y adaptación pueden ser identificados y considerados por el proceso PNAD e incluidos en las actualizaciones de las NDC.
	AÚN NO SE HA INICIADO	<p>2 Proceso PNAD no iniciado y componente de adaptación de la NDC realizado</p> <ul style="list-style-type: none"> Los objetivos de adaptación de las NDCs deben servir como base para el desarrollo del proceso PNAD. El marco de gobernanza y coordinación de la NDC puede apoyar el proceso PNAD. Las fuentes de financiación disponibles para el proceso PNAD (p. ej. el apoyo para la preparación de PNAD del FVC) pueden utilizarse para seguir avanzando en la implementación de los componentes de adaptación de la NDC mediante el proceso PNAD. 	<p>4 Proceso PNAD no iniciado y componente de adaptación NDC por desarrollarse</p> <ul style="list-style-type: none"> El proceso PNAD puede proporcionar aportaciones para adaptación en relación con el componente de adaptación de la NDC; el componente de adaptación de la NDC puede comunicar objetivos de adaptación a partir del proceso PNAD. El proceso PNAD puede utilizarse para identificar y considerar los beneficios colaterales entre adaptación y mitigación para su inclusión en la NDC. Los marcos de gobernanza y transparencia de la NDC pueden apoyar el proceso PNAD. 	<p>6 Proceso PNAD no iniciado y componente de adaptación de la NDC que no se va a desarrollar</p> <ul style="list-style-type: none"> A través del proceso PNAD beneficios colaterales de la mitigación y adaptación pueden ser identificados e incluidos en las futuras iteraciones de la NDC.

Orientación para los países a la hora de vincular los componentes de adaptación de la NDC al proceso PNAD

Independientemente de dónde se encuentren los países dentro de su proceso PNAD y de si la (I)NDC incluye adaptación, pueden reforzar los víncu-

los en cualquier momento, para mejorar la implementación y el desarrollo de los objetivos de adaptación de la NDC mediante el proceso PNAD.

La Figura 3 ha sido desarrollada como herramienta para ayudar a los países a comprender su situación actual y mostrar posibles puntos de partida

para vincular el proceso PNAD y las NDCs. Las flechas indican las posibles direcciones que puede tomar un país para ejecutar un proceso PNAD y NDC que se apoyen mutuamente (tal y como se indica en el gráfico mediante el incremento gradual de los tonos azules).

Tabla 1: Oportunidades, desafíos y preguntas guía para la implementación y el desarrollo de los objetivos de adaptación de la NDC mediante el proceso PNAD

PRINCIPALES OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS	PREGUNTAS GUÍA
CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS Y ORIENTACIÓN	
<p>Los conocimientos especializados y la orientación desarrollados para el proceso PNAD pueden resultar muy valiosos de cara a la implementación y el desarrollo de los objetivos de adaptación de la NDC.</p>	<p>Si un país va bien encaminado en el proceso PNAD, ¿cómo pueden evaluarse y aplicarse los primeros resultados y experiencias con vistas a agilizar la implementación de los objetivos de adaptación de la NDC?</p> <p>En general, ¿cómo puede utilizarse el material orientativo del proceso PNAD para agilizar el desarrollo y la implementación de los objetivos de adaptación de la NDC? Por ejemplo, las pautas técnicas del PNAD y material complementario, como la herramienta de inventario para la planificación de adaptación nacional (SNAP, por sus siglas en inglés)^{viii}, el Libro de la Vulnerabilidad de la GIZ^{ix}, NAP Align^{x,xi}, la Guía para vincular procesos de adaptación nacionales y subnacionales (Guidebook for Linking National and Sub-national Adaptation Processes)^{xii}; la herramienta para reflejar la financiación climática CliF Reflect^{xiii}, la guía sobre el desarrollo de sistemas de seguimiento y evaluación de adaptación nacional (Guidebook on Developing National Adaptation Monitoring and Evaluation Systems)^{xiv}.</p>
GOBERNANZA Y COORDINACIÓN	
<p>Implementar o desarrollar objetivos de adaptación de la NDC mediante el proceso PNAD puede fomentar la coherencia política y redundar en una mayor claridad en cuanto a las prioridades nacionales, aumentando la coordinación institucional y la colaboración de las partes interesadas.</p> <p>Asimismo, puede evitar la duplicación de esfuerzos y, de este modo, garantizar el uso más eficiente de recursos y capacidades limitadas.</p> <p>No obstante, puede ser difícil lograr la colaboración y coordinación debido a que es posible que entren en conflicto las prioridades de diferentes sectores, instituciones, partes interesadas y asuntos relacionados con la apropiación y el compromiso políticos.</p>	<p>¿Cuáles son los motivos subyacentes en caso de que un país se encuentre en una fase avanzada del proceso PNAD y los objetivos de adaptación de la NDC no se correspondan con aquellas que aparecen en el documento PNAD? ¿Existe la voluntad política de armonizar ambos documentos? ¿Es necesario revisar el documento PNAD, o la NDC, o ambos? ¿Qué procesos de intercambio de información se requieren entre el proceso PNAD y la implementación de la NDC para facilitar la actualización oportuna de ambos y aprovechar las sinergias?</p> <p>¿De qué margen se dispone para armonizar los procesos de gobernanza y coordinación en relación con el proceso PNAD y la NDC, fomentar la coherencia política y una mayor claridad en cuanto a las prioridades nacionales, evitando así la duplicación de esfuerzos? ¿Qué procesos de gobernanza y coordinación se pueden armonizar?</p> <p>¿Cómo se pueden utilizar los recursos (técnicos, financieros o de desarrollo de capacidades) de la forma más eficiente para agilizar la implementación de las acciones de adaptación? ¿Puede servir el proceso PNAD como vehículo para avanzar eficientemente en la implementación del componente de adaptación de la NDC?</p>

Tabla 1: cont.

PRINCIPALES OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS	PREGUNTAS GUÍA
FINANZAS	
<p>La implementación y el desarrollo de los objetivos de adaptación de la NDC mediante el proceso PNAD tiene el potencial de movilizar una mayor financiación para adaptación.</p> <p>Por un lado, podría hacer accesible la financiación futura relacionada con la NDC con vistas a la implementación del PNAD.</p> <p>Por otro lado, también podría hacer accesible la financiación disponible para el proceso PNAD con vistas a la implementación de los objetivos de adaptación de la NDC.</p> <p>Además, vincular la implementación de la NDC al proceso PNAD facilita la integración de adaptación en los ciclos presupuestarios nacionales. Esto podría fomentar las inversiones por parte del sector privado y las instituciones financieras internacionales.</p>	<p>Si un país se encuentra en una fase avanzada del proceso PNAD, ¿qué fuentes de financiación identificadas en el marco del proceso, es decir, mediante el desarrollo de una estrategia de financiación, pueden utilizarse para implementar los objetivos de adaptación de la NDC? ¿Qué fuentes adicionales de financiación relacionadas con la NDC pueden aprovecharse para implementar los objetivos de adaptación de la NDC mediante el proceso PNAD?</p> <p>Si un país aún no se encuentra en una fase muy avanzada del proceso PNAD, ¿de qué modo los recursos financieros accesibles para el proceso de formular e implementar el PNAD (p. ej. el apoyo para la preparación de PNAD del FVC) contribuyen a optimizar y hacer operativa la implementación de los objetivos de adaptación de la NDC?</p>
TRANSPARENCIA	
<p>Implementar y desarrollar los objetivos de la NDC mediante el proceso PNAD puede evitar la duplicación de esfuerzos y favorecer un seguimiento y evaluación nacionales, así como sistemas de presentación de informes mejores y coherentes.</p> <p>Sin embargo, al principio es posible que se requieran recursos adicionales para lograr un sistema de seguimiento y de presentación de informes armonizado y estandarizado.</p>	<p>¿Qué tipo de intercambio de información se requiere entre el proceso PNAD y la implementación de la NDC para facilitar la actualización de ambos a su debido tiempo y aprovechar las sinergias?</p> <p>¿De qué modo pueden los vínculos entre el proceso PNAD y la NDC fomentar el desarrollo de un sistema estandarizado y coherente de seguimiento, evaluación y presentación de informes?</p> <p>Si un país se encuentra en una fase avanzada del proceso PNAD, ¿cómo se puede aplicar entonces el marco de seguimiento y evaluación establecido a los objetivos de adaptación de la NDC?</p>



Notas al final

- i [The Role of the NAP Process in Translating NDC Adaptation Goals into Action: Lining National Adaptation Plan Processes and Nationally Determined Contributions](#) (solo disponible en inglés)
- ii 1/CP.20, paragraphes 9–14
- iii Acuerdo de París, artículo 7, apartados 9 y 11
- iv https://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=TREATY&mtdsg_no=XXVII-7-d&chapter=27&clang=_en (último acceso el 27 de abril de 2017)
- v [Tool for Assessing Adaptation in the NDCs, versión 3 \(próximamente\)](#) (solo disponible en inglés)
- vi FCCC/SBI/2016/INF.11
- vii [Red Global del PNAD, Using NDCs and NAPs to Advance Climate-Resilient Development](#) (solo disponible en inglés)
- viii SNAP: Stocktaking for National Adaptation Planning: Assessing capacity for implementing NDCs (solo disponible en inglés)
- ix [El Libro de la Vulnerabilidad. Concepto y lineamientos para la evaluación estandarizada de la vulnerabilidad](#)
- x [Aligning National Adaptation Plan \(NAP\) processes to development and budget planning](#) (solo disponible en inglés)
- xi [NAP Align. Recommendations for aligning national adaptation plan processes with development and budget planning. Supplementary material to the NAP technical guidelines](#) (solo disponible en inglés)
- xii [Red Global del PNAD, Integración vertical en el proceso del Plan Nacional de Adaptación \(PNAD\): Una nota orientativa para vincular la adaptación nacional y subnacional](#)
- xiii [Assessing needs for climate finance readiness. The Climate Finance Reflection Tool – Clif Reflect](#) (solo disponible en inglés)
- xiv [Developing national adaptation monitoring and evaluation systems: A guidebook](#) (solo disponible en inglés)

Acerca de NDC Partnership

NDC Partnership es una coalición de países e instituciones internacionales, fundada en el marco de la COP22, con el objetivo de profundizar en la cooperación entre los países miembros con el fin de mejorar el acceso a los conocimientos técnicos y a las ayudas financieras necesarios para cumplir con sus contribuciones NDCs y los compromisos ODS relacionados. La coalición aspira a armonizar mejor y coordinar de forma eficaz los esfuerzos mundiales y nacionales para la implementación de las NDCs, aprovechando los recursos y las redes existentes.

Por ejemplo, con vistas a mejorar los vínculos entre las NDCs y el proceso PNAD, la coalición busca colaborar estrechamente con la Red Global del PNAD, que fue creada con motivo de la COP 20 celebrada en Lima por Alemania junto con los Estados Unidos y otros países desarrollados y en desarrollo, con el objetivo de mejorar los procesos de adaptación en los países en desarrollo mediante la coordinación del apoyo bilateral y de los actores nacionales.

Para obtener más información sobre NDC Partnership, visite su sitio web: www.ndcpartnership.org
Para obtener más información sobre la Red Global del PNAD, visite su sitio web: naglobalnetwork.org

Acerca del Programa de apoyo a la política climática de la GIZ

El Programa de apoyo a la política climática de la GIZ tiene por finalidad desarrollar y transversalizar enfoques innovadores para hacer frente a los desafíos del cambio climático en el contexto de la cooperación alemana para el desarrollo. Por encargo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ), brinda apoyo a los países en desarrollo en sus esfuerzos por mitigar el cambio climático y adaptarse de forma eficiente a sus consecuencias. Mediante actividades conceptuales y prácticas, el Programa de apoyo a la política climática contribuye activamente a implementar el Acuerdo de París y los ODS de la ONU.

Publicado por:
Deutsche Gesellschaft für
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Domicilios de la Sociedad
Bonn y Eschborn, Alemania

Dag-Hammarskjöld-Weg 1-5
65760 Eschborn, Alemania
T +49 61 96 79-0
F +49 61 96 79-11 15

E climate@giz.de
I www.giz.de/climate

Programa de apoyo a la política climática

Autores:
Ricardo Energy & Environment/Richard Smithers,
Emelia Holdaway
GIZ/Julia Olivier, Nikola Rass, Navina Sanchez Ibrahim

Responsable/contacto:
Navina Sanchez Ibrahim
E navina.sanchez@giz.de
T +49 228 4460-1817

Diseño/diagramación:
Ira Olaleye, Eschborn

Fotografías:
Portada: © GIZ/Ranak Martin;
Trasero: © GIZ/Lucas Wahl

Enlaces URL:
La responsabilidad sobre el contenido de los sitios web externos de los que se incluye un enlace en esta publicación recaerá siempre en sus respectivos editores. La GIZ declina expresamente su responsabilidad sobre tales contenidos.

Por encargo de:
Ministerio Federal de Cooperación Económica
y Desarrollo (BMZ)

La GIZ es responsable del contenido de la presente publicación.